

Guayaquil, 30 Septiembre del 2011

Señores

Empremaxima S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de comisario de Compañía Empremaxima S.A. y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2010 de la Compañía Empremaxima S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoría, cumpla con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente.



Daniel Jiménez Domínguez.
C.I. // 092234638-2
COMISARIO

